

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

ANTECEDENTES

El Polo Democrático Alternativo nace en el país como una respuesta a las desigualdades prometidas durante siglos de régimen político, empezando por una Colonia de régimen monárquico a la cabeza de hombres despiadados con los nativos y sus descendientes, los mestizos -así nos han llamados hasta la actualidad- de esa época, poco lograron dadas las condiciones de educación y cultura en que vivían, siendo así hombres y mujeres mestizos de la época lograron interpretar las necesidades de trescientos años de terror y esclavitud logrando, aprender a leer y escribir que era el primer paso hacia ansiada libertad, -educación- poco a poco se logró escalar niveles de poder de los mestizos más dotados, inconformes, logrando puestos y cargos difíciles de adquirir sino eran letrados -cultura, educación-. Las características del “denominado gobierno” de terror como indolencia, impunidad y puestos a la cabeza y en los diferentes niveles de poder, condicionaron otros hombres y mujeres que estaban al lado de los mestizos y fueron llamados “insurgentes” como José Antonio Galán, Antonio Nariño y Mujeres como Manuela Beltrán “la Gaitana”, Teresa Olaya, Gregoria Policarpa Salavarrieta Ríos, Simona Duque de Alzate, héroes y heroínas; Estos insurgentes o comuneros traicionados o mejor engañados – sucede aún- con las argucias de compatriotas fueron fusilados, descuartizados o simplemente encarcelados, los que posteriormente conformaron los partidos políticos, menoscabaron a estos hombres y mujeres llamados insurgentes -hoy guerrilla- y crearon otra corona sin rey los partidos Liberal y Conservador; partidos que han traído terror, implantación de un régimen económico desajustado a las necesidades internas, apoyando las políticas bancarias internas y extranjeras, que han trabajado mancomunadamente para políticas neoliberales, acrecentando cada día en las desigualdades para todos, debido al incremento de ganancias de los diferentes empresas que tienen al país al borde de un colapso financiero, económico, social (nuevamente), cultural, en la salud, el agrario y por supuesto educativo.

Pero el apelativo “Democracia” se configura por el hecho de estar produciendo y sosteniendo a las mal llamadas potencias económicas, sin pensar en la potencia económica que ha resultado ser este país, bañado por dos mares, con los diversos climas que dan sostenibilidad en los diferentes campos sin producir ni menoscabar el medio ambiente, Agrícola, Pecuaria, Ecológica, Económica y Potencialmente sostenible y sustentable.

Este antecedente sirve como preámbulo para ubicar en el contexto a la tendencia 100% social, y al Polo Democrático Alternativo como una figura política que va con acierto adquiriendo la fuerza hacia la solución y propuesta de alternativa a los diferentes problemas de cada sector donde hace su impacto política, económica y socialmente, porque en este orden de ideas prima el Ser y sus potencialidades ajustadas al modelo económico, para llevarlo al modelo Social y económico que de soluciones a las necesidades de los ciudadanos.

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

SINTESIS DEL GOBIERNO Y VALORES

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

ITAGÜÍ 100% Social es una tendencia dentro del Polo Democrático Alternativo que fue fundado, teniendo en cuenta los valores y principios particulares de sus militantes y en su proceso de propender por el desarrollo, cultura y propósitos de los habitantes del territorio nacional que se propone como un baluarte para todos sin mirar cuál es su cultura política, pero si para que haya un cambio al interior de los individuos para unir fuerzas a la solución de las necesidades de los ciudadanos y cuyo propósito básico es el deseo de servir a la comunidad; dentro de la tendencia 100% Social existen unos principios de universales como la honestidad, lealtad, tenacidad y laboriosidad:

Honestidad: Sus afiliados reúnen las cualidades de dignidad, decencia, decoro, razonabilidad, justicia, probidad y honradez.

Lealtad: Sus afiliados guardan fidelidad y honor a sus principios ideológicos e ideario a su líder, sus estatutos y las leyes nacionales, con hombría de bien.

Laboriosidad: Sus afiliados, rinden culto al trabajo y cumplen su labor por el bien común, renunciando a lo particular.

Tenacidad: Los acuerdos y las decisiones de la Tendencia 100% Social son ejecutadas sin vacilaciones, con constancia, entereza y fuerza moral.

En el término honestidad se identifican:

Dignidad: Cualidad del que se hace valer como persona, se comporta con responsabilidad, seriedad y con respeto hacia sí mismo y hacia los demás y no deja que lo humillen ni degraden.

Decencia: Todo aquello que se entiende por Honradez y rectitud que impide cometer actos delictivos, ilícitos o moralmente reprobables.

Decoro: Honor, respeto, reverencia que se debe a una persona por su nacimiento o dignidad, teniendo en cuenta que la humildad es un acto denominado así por el desarrollo humano, que ha establecido órdenes y escalones en una escala de méritos.

Razonabilidad: entendiendo esto como el principio que une la razón y la justicia.

Justicia: Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.

Probidad: Moralidad, integridad y honradez en las acciones.

Honradez: es la rectitud de ánimo y la integridad en el obrar. Quien es *honrado* se muestra como una persona recta y justa

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

II. DIAGNÓSTICO

Itagüí se encuentra ubicado en el sur del Valle de Aburrá del departamento de Antioquia. Forma parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y está conurbado con la ciudad de Medellín. Es el segundo municipio más pequeño de Antioquia, con 17,09 km², antecedido por la vecina población de Sabaneta (15 km²).

Es el municipio más densamente poblado y es uno de los más industrializados del país.

Itagüí junto con Envigado y Sabaneta, fue un territorio habitado por los Nutabes, que según algunos investigadores se clasifican dentro de la familia chibcha.

Inicialmente el sitio de Bitagüí perteneció a diferentes dueños, muchos de los cuales vivían en Medellín. Sin embargo, después, fue habitado por personalidades que tenían vínculos con las familias fundadoras de "la Villa" (Así se denominó Medellín en los siglos 18 y 19 fundada esta donde ahora es el poblado).

Pocos son los centros educativos históricos itagüiseños que fueron entregados a otras comunidades para modificarlos y perder los valores culturales y educativos que a través del tiempo guardan municipios que rinden tributo y homenaje a sus fundadores, solamente visibles están los bustos de Bolívar en el parque de Santander porque el busto de Santander se extravió(?), el de Diego Echavarría misas y otros que se han desaparecido de los diferentes parques.

En la actualidad, Itagüí es un municipio habitado significativamente por familias de clase baja, y media, con un porcentaje 3% viven en el exterior que envían dinero a sus familiares, un 85% de sus pobladores son operarios o de trabajos informales, bueno esto, dado el cambio al código laboral colombiano cerca de los años 90's.

Es un municipio con regular iniciativa para las actividades culturales, sociales y deportivas que se han visto poco intervenidas o apoyadas por los burgomaestres que han estado al frente del municipio.

Su composición actual es la siguiente:

Predios:	Contribuyentes:
Sectores:	Manzanas:
Áreas Verdes: m ²	Población (al 2005): 230.000 habs.
Densidad de la Población: 14294 hab. /Km ²	Urbanizaciones:
Asociaciones de Vivienda:	Cooperativas de Vivienda
Conjuntos Habitacionales	Asentamientos Humanos
Parques Públicos	Avenidas
Calles	
Carreras	
Pasajes	

Presupuesto a 2013: \$322.309'954.000

División Administrativa: Seis comunas distribuidas en 66 barrios, seis veredas que conforman el Corregimiento del Manzanillo.

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

1. En Itagüí la Carrera 50, autopista sur o avenida pilsen son paso obligado para los municipios de la Estrella, San Antonio de Prado y para municipios como Heliconia, Armenia, Santa Isabel y Sevilla y Ebéjico, entre otros; lo cual trae como consecuencia congestión de sus vías y la alteración del orden y el medio ambiente, generando, asimismo, condiciones de inseguridad que perjudica a la población de Itagüí.
2. A lo largo de su existencia, Itagüí ha sufrido la ausencia de convocatoria de quienes deberían ser protagonistas de la gestión municipal.
3. Conforme al Índice de Desarrollo Humano de la Organización de las Naciones Unidas, Itagüí es el 0,70 lo cual es un promedio alto dadas las condiciones poblacionales. La tendencia del Polo Democrático Alternativo "100% Social", aspira a convertirlo a tendencia cero, a nivel Departamental, y si las condiciones son dadas a nacional.
4. El presupuesto participativo no ha tenido el impacto esperado ni de lo necesario en desarrollo de la comunidad.
5. La educación está más centrada en la infraestructura y en pruebas con instituciones que no están inscritas en el municipio y los aportes no muestran el verdadero estado de los estudiantes comparado con el total de la muestra total.
6. La salud deja tantos malos sabores en los usuarios que muchos van a otros centros de salud, excepto quienes en razón y condición económica no puede trasladarse.
7. La cultura no tiene un valor real en el municipio tanto en los diferentes momentos, como en los diferentes locales y muestras de apoyo a las comunidades y comunas.
8. El deporte como la cultura adolece de continuidad y por lo tanto hay tantos altibajos en las diferentes muestras locales, departamentales y nacionales, además de faltar centros de apoyo a jóvenes para el desarrollo cultural y deportivo.
9. El presupuesto de Itagüí, sino no está con una deuda mayor a su capacidad de pago está cerca a una deuda que no podrá pagarse sin detrimento a otros rubros significativos.
10. La asistencialidad o gratuidad debe identificar a quienes la están ofreciendo y darles sentido a las diferentes entidades de control, para que sean reales controladores de los gastos e inversiones de cada secretaría.

2.1.1 POTENCIALIDADES

1. Itagüí fue reconocido y mantiene una cultura y modalidad productora de Moda y productos Químicos y en servicios, rezago de la industria que circundaba en los años 70's y 90's Imagen de gran auge en esa época.
2. La movilidad y creación y cierre de empresas o almacenes de comercio son altas en comparación de la creación y continuidad de los negocios.
3. Cuenta con Áreas y diversidad cultural que no han sido impulsadas y el talento humano con mucho potencial en deporte y cultura no se ha empoderado como espera la comunidad. Según la OMS establece que por cada habitante debe existir 8m² de área verde, dada la densidad y población en Itagüí supera este porcentaje.
4. La cantidad de parques, las bermas centrales que solo existen al ingresar al municipio y un segmento en la vía a San Antonio de Prado, poco amplias con arbustos poco frondosos son escasos, brinda una imagen de comunidad poco gentil y extraña sino fuera por sus urbanizaciones nuevas como Laureles del Sur, San Pablo, reservas del sur entre otros ubicados en la entrada de Medellín a Itagüí, muestra la

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

poca intervención de la administración por tener una ciudad con miras a un medio ambiente centrado en lo ecológico e imagen de aspecto natural.

5. La escasa y lo poco importante que ha sido la Cultura Municipal, los centros y monumentos que han sido o extraviados o perdidos es la herencia dejada por los Alcaldes del Municipio de Itagüí, Se convierte en un municipio de muy poco interés cultural, donde sus autores intelectuales, culturales y profesionales han tenido que ubicarse en otras zonas por el poco interés que le presta la Administración Municipal, la cual no ha tenido centros de cultura en ningún barrio por la escasa y poco visión de sus gobernantes al no darle importancia a su gente.
6. La presencia de las entidades públicas e infraestructura cultural, funcionan hacia el interior, no generando dinámicas intensas acordes a un desarrollo prospectivo.
7. Crecimiento económico de los residentes del municipio presenta un alto índice de profesionales que están relegados al no haber cultura de vocación y de interés por su gente.
8. El desarrollo educativo se centra en su infraestructura y no en la calidad de la educación y los rectores de las instituciones educativas públicas establecen contratos de mejoramiento de fachada y pintura que inclusive los padres de familia ayudan a su decoro -sin reconocimiento económico- lo cual se muestra en los niños y jóvenes que no requieren de la atención necesaria lo cual no produce un desarrollo de pensamiento superior al interior de los centros educativos, de hecho se venía de una guerra sin cuartel y aún existe-.

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

PROBLEMAS

1. **SEGURIDAD** El problema más agudo del municipio de Itagüí es la seguridad ciudadana. En los últimos tres años el municipio ha estado estable por el incremento de la actividad delictiva en las modalidades de robos de vehículos, en viviendas y establecimientos, asaltos a transeúntes por parte de delincuentes que circulan en Vehículos por las calles, focalizándose los robos en las zonas aledañas a los límites del municipio, por tener vías rápidas de escape, . En el año 2009 y hasta cerca del 2013, Itagüí fue uno de los municipios del mayor índice de víctimas, robos, extorsión, de vehículos, causa principal el déficit de estacionamientos, continúa la extorsión, vacunas, paga diario y el comercio de drogas.
2. **SALUD** Deficiente atención de los servicios de salud pública debido a las inadecuadas e insuficientes campañas de prevención. El Municipio no lidera el tema de Salud. La atención a los asegurados en las diferentes EPS, y Sisbén se ven obligadas muchas veces esperar meses para una consulta.
3. **VIAL** Conflicto Vial y Peatonal y la falta de semaforización en algunos puntos céntricos y la poca cultura de los conductores y transeúntes, la ubicación de paraderos entre otros hace un gran congestionamiento vehicular en horas punta como las únicas avenidas principales de Itagüí. Actualmente está cercado por obras Metropolitanas como Metroplús que entra a competir con el transporte regular, etc., que están afectando al Transporte, Comercio y la tranquilidad vecinal.
4. **DESARROLLO URBANO** existe un plan de desarrollo urbano a corto ni a largo plazo el cual está bien programado pero la realidad dice otra o no se le ha dado la importancia necesaria, acorde con el crecimiento Metropolitano en cuanto a la zonificación del municipio, éste no existe o no se conoce al respecto, están abriéndose nuevos comercios locales de salud, comercio, respeto a las normas vigentes. Falta de infraestructura Municipal en Salud, Cultura, Deportes y de un eficiente Plan Vial y bolsas de estacionamientos.
5. **DESARROLLO ECONÓMICO** Comercio informal en la vía pública fue controlado sin llegar a acuerdos para la reubicación, es como si los vendedores informales no existieran ni tuvieran los derechos fundamentales que por demás fueron vulnerados. No existen políticas de apoyo al crecimiento sostenible de las PYME, y no existe al respeto por parte de los comercios y grandes empresas de consumo masivo. No existe una Política de promoción del Comercio Local y Metropolitano, aprovechando la ubicación geográfica de Itagüí que la convierte en un municipio de tránsito con potencialidad para el comercio.
6. **GESTION AMBIENTAL** Ausencia de políticas de protección del medio ambiente. Incremento del parque automotriz y congestión vehicular en el municipio es causa de la polución de gases tóxicos. Falta de tratamiento en las aguas de regadío. Incremento en la construcción de edificios en zonas residenciales y Mega Proyectos, así como la presión actual para la construcción de locales, con el impacto ambiental que afectaría seriamente a Itagüí.
7. **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL** El vecino no siente a la Municipalidad como su aliada para enfrentar los graves problemas que se presentan en el municipio. La percibe únicamente como un ente que se preocupa cada cuatro años por sus habitantes, cuando no comprando votos, ofreciendo lo mismo, como un recaudador de impuestos para otros y no de apoyo a mejorar su calidad de vida. La ejecución de los Planes de corto, mediano y largo plazo no se traducen en mejora efectiva de la calidad de vida del vecino. No existe políticas de evaluación periódica de los costos y distribución de los Arbitrios y de los Procedimientos Administrativos Municipales, en función al servicio realmente efectuado. No existe un sistema de evaluación de los Servicios Municipales a través de encuestas vecinales y opinión de las Juntas Vecinales Comunales.
8. **EDUCACIÓN:** No se han ejecutado programas para el desarrollo de capacidades conforme establece la Ley y deben revisarse acorde a la necesidad de todos, no hay un aporte real de las realidades al sector del trabajo y desarrollo humano, no todos pueden ser universitarios, no todos quieren ser obreros.

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

VISION DE DESARROLLO

Convertir a Itagüí en un municipio líder, en desarrollo económico aprovechando el potencial humano y las posibilidades de los centros educativos, organizar las zonas residenciales y revisar lo del municipio seguro con la mayor calidad de vida para su población, siendo las juntas vecinales comunales y otras organizaciones de la sociedad civil, el conductor de su propio destino, participando democráticamente en las elecciones, la gestión local y la fiscalización, apoyar las veedurías y darles el sentido de control político que requieren.

ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

El gran desafío en los actuales tiempos consiste en dejar de ser simple Municipio tradicional, cuya misión se reduce a la escasa atención a los ciudadanos, a la atención de los servicios públicos que de por si es un derecho fundamental, a rehabilitar vías necesarias y a la resignificación de colegios que no requieren de infraestructura o modernización pero si de calidad en los procesos de aprendizaje; para ser un Gobierno Local promotor de Desarrollo Local Integral, Sostenible y mejorar la calidad de vida de su población.

En este contexto, la tendencia 100%Social presenta un conjunto de propuestas concretas orientadas a asegurar el desarrollo sostenido del municipio Itagüí, a través de la planificación y desarrollo local concertado con la población organizada, propiciando la responsabilidad compartida entre autoridades, ciudadanos, instituciones y organizaciones en torno a este Plan de Gobierno Municipal.

Para este propósito se han definido los siguientes ejes estratégicos:

- I. Desarrollo sustentable y sostenible Social, Económico y Ambiental.
- II. Implementación de un Sistema de Educación de calidad y mejorar el sistema de atención y de salud integral.
- III. Prestación de servicios públicos municipales de calidad con eficiencia y efectiva participación ciudadana para todos.
- IV. Desarrollo de un Plan Integral de mejora de capacidades y creación de oportunidades para la población.

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

1. Propuesta sobre Seguridad

- Planeamiento y gestión de la Seguridad Ciudadana a través de un Comité zonal presidido por el alcalde e integrado por la Policía Nacional, Juez de Paz, Fiscalía y veedurías para cuyo efecto el alcalde deberá asumir el liderazgo político y operativo del comité, ejerciendo su rol de representante de todos, a fin que mediante acciones de prevención e intervención permitan hacer de Itagüí el municipio más seguro del país.
- El alcalde y el Comité de Seguridad Ciudadana, deberán gestionar y lograr la solución al problema legal que impide erradicar a los delincuentes de menor cuantía, quienes en forma reiterativa vuelven a cometer robos en el mismo lugar y en la misma modalidad. Asimismo, lograr la asignación de Fiscales al municipio, a fin de brindar seguridad jurídica en la intervención de los agentes policiales, y que hoy se encuentran desprotegidos y son víctimas de vicios legales de los delincuentes; así como para los casos de violencia familiar.
- La Administración y los ciudadanos actuarán conjuntamente en las acciones de mejora de calidad de vida de las familias, protegiendo y orientando a las mujeres, niños y jóvenes. Asimismo, actuarán frontalmente para superar la problemática del consumo de alcohol y drogas, así como evitar la formación de pandillas nocivas a la sociedad.
- El comité de Seguridad Ciudadana y veedurías, medirán los resultados de su gestión con encuestas bimestrales, pues es el ciudadano de Itagüí el que aprobará o desaprobará la calidad del servicio.
- Organizar las veedurías y de seguridad y fortaleciéndolos.

2. Propuesta sobre Salud.

- Con la finalidad de mejorar los actuales servicios de salud, el alcalde liderará las gestiones pertinentes y sobre la efectividad de propuesta y de las funciones y competencias de Salud de Itagüí.
- Se efectuará la ampliación de la prestación de los servicios de salud en el municipio, mediante convenios y apoyo directo de las organizaciones públicas y privadas, para focalizar a mujeres, niños y ancianos.
- Se fortalecerán los hogares provisionales para la defensa del niño, la mujer y la familia.
- Se implementará y revisará sobre la atención de los Itagüiseños asegurados.
- Organizar las veedurías y de apoyo a la investigación en prevención y fortalecerlas.

3. Propuesta sobre Transporte y Vialidad

- Se diseñará un nuevo esquema urbano basada en dar un orden (primero: el peatón, segundo: el ciclista, tercero: transporte privado y cuarto: transporte público). Este nuevo orden mejorará la calidad de vida del Ciudadano de Itagüí.
- Gestionar el ordenamiento de tránsito y señalización vial, en las avenidas, así como en vías internas siendo de importancia la ubicación de paraderos y frecuencias del transporte.
- Coordinar a efecto de que, en acción conjunta con la Administración y las empresas de telefonía, se programen las obras en forma conjunta, a fin de evitar la rotura de pavimento.
- Rehabilitar todas las vías internas del municipio, incluyendo veredas, bermas y sardineles.

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

-
- Coordinar con el Ministerio la solución a los problemas de transporte, tránsito y vialidad, mediante la asignación de recursos y personal a las zonas críticas.
 - Revisar y Organizar el centro de movilidad y fortalecerlo.
 - Revisión de costos y pagos de impuestos por estacionamientos prohibidos y servicios de grúa.

4. Propuesta sobre Desarrollo Urbano

- Formular un Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Itagüí al 2017, con la participación plena de los agentes que intervienen en el tema de la gestión urbana; tales como: Población organizada; Entidades Gubernamentales y No Gubernamentales; y, Organismos Culturales, Deportivos, Económicos, Productivos.; que permita establecer claramente las zonas residenciales y focalizar las áreas comerciales. Dicho documento técnico normativo coadyuvará a la prevención, promoción y control del crecimiento, desarrollo y acondicionamiento de su ámbito territorial; permitiendo emitir las normas correspondientes a la gestión del municipio, como es el caso de las licencias de construcción y funcionamiento en correspondencia con los reglamentos adecuados a los usos de suelos y sectorización del municipio.
- Proteger la vocación residencial de Itagüí, aprovechando comercialmente las vías principales, con centros comerciales focalizados geográficamente.
- Formular e implementar un Banco de Proyectos; el cual se constituirá en una síntesis de las principales acciones desarrolladas y logros alcanzados en la formulación, ejecución, gestión y administración de proyectos, así como lo correspondiente al Mantenimiento y Seguridad de las obras concluidas.
- En el plano residencial, se propone el respeto a la zonificación para evitar la proliferación de comercios en zonas residenciales.
- Se diseñarán espacios urbanos para incentivar la inversión privada en comercios y estacionamientos privados.
- Se generará espacios públicos de recreación familiar en determinados puntos estratégicos del municipio.
- Se incentivará el deporte siendo el municipio el constructor de espacios destinados para la práctica según la necesidad de los sectores.
- Se implementará un espacio físico para el desarrollo de las actividades culturales del municipio para las diferentes comunas y corregimiento. (Centros Culturales)
- Se reorganizará y/o construirán locales en las comunas para el adulto mayor saludable donde se pueda desarrollar actividades afines a su edad y se prevenga y detecte a tiempo cualquier dolencia dándole así una vejez digna activa y útil. (Casas Del Adulto Mayor Saludable)
- Organizar centros del adulto mayor y fortalecer las actuales.
- Revisar las diferentes comunas en riesgo e invasión para organizar las diferentes acciones.

5. Propuesta sobre Desarrollo Económico

- Promoción y desarrollo de un comercio ordenado, homogenizando la calidad de los establecimientos y su beneficio local.
- Facilidades a la inversión privada con respeto de la zonificación urbana.
- Promover y proteger el comercio existente mediante trámites ágiles y orientadores; así como arbitrios razonables.
- Promover y concertar con las entidades públicas e instituciones privadas nacionales e internacionales, para la capacitación de los jóvenes y adultos y su colocación en el empleo productivo.

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

-
- Programas de capacitación a las micro y pequeñas empresas que desarrollan sus actividades en el municipio.
 - Incentivar la inversión comercial.
 - Proteger el comercio existente.
 - Promover y facilitar el desarrollo sostenible de las PYMES y las actividades profesionales o de servicios, en domicilio, con orientaciones y licencias inmediatas.
 - Organizar centros de desarrollo económico y financiero fortaleciéndolos.

6. Propuesta sobre Gestión Ambiental y Protección Animal:

- Desarrollar e implementar políticas de protección del medio ambiente y animal.
- Diseñar e implementar una política de Gestión Ambiental y animal Local, con el objeto de contribuir a garantizar un entorno adecuado, que permita el desarrollo pleno de las personas, tratando de manejar los factores ambientales y orientando las actividades humanas hacia este fin; para ello, se deberá diseñar un Sistema que contribuya de manera eficaz y directa a la divulgación de estrategias costo-eficientes de prevención y mitigación de problemas ambientales y animales y la solución a problemas básicos como son: la calidad del agua de riego, alcantarillado, residuos sólidos, zonificación ecológica económica, que permita reelaborar el respectivo Ordenamiento Territorial que defina las bondades de todo el espacio, para su óptima utilización.
- Modernizar los servicios municipales que se presta a la comunidad.
- Establecer mayor autoridad municipal y vecinal para el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes y animales, declarando la intangibilidad de las mismas.
- Organizar el centro de gestión e investigación ambiental, animal y fortalecer el actual programa.

7. Propuesta sobre Desarrollo Humano.

- Gestionar ante los Ministerios pertinentes sobre la efectividad del Plan de Transferencia, de las funciones y competencias culturales, educativas, de Recreación y deportes del Municipio.
- Desarrollar la infraestructura municipal necesaria para el fortalecimiento del deporte.
- Fomentar la educación para el trabajo, el desarrollo humano y universitaria.
- Generar espacios de recreación para niños, potenciando la Cultura y deporte de adultos.
- Promover, Liderar el deporte y darles seguridad a los contratos de deportistas, entrenadores y logística, con el apoyo del Inder y las instituciones privadas, organizando competencias deportivas en todas las disciplinas, haciendo uso de la infraestructura pública y privada, involucrando los diferentes apoyos a la música, cultura y la logística.
- Mediante las instituciones públicas atender la primera infancia y establecer uniones con instituciones privadas en el desarrollo y manejo de esta atención teniendo en cuenta los requisitos del ICBF, Ministerio y entes de control,
- Crear un centro de intervención y apoyo al usuario de sustancias psicoactivas.
- Organizar un centro de calidad de vida y desarrollo humano, fortaleciendo los actuales.

8. Propuesta sobre la Administración Municipal

- Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo Concertado al año 2018, con la participación activa de la sociedad civil organizada, como las juntas comunales, comercio, instituciones educativas, organismos

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

- públicos y privados.
- Elaborar el Plan Estratégico Institucional de mediano plazo que permita alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo al año 2018.
- Elaborar Planes Operativos Instituciones de corto plazo, que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos concertados en el Plan de Desarrollo Concertado al año 2018.
- Conducir el proceso del Presupuesto Participativo por Resultados en forma concertada con la sociedad civil organizada del municipio; y dar cumplimiento oportuno a la ejecución de los proyectos de inversión pública aprobados por los agentes representantes de la comunidad.
- Efectuar la revisión del cálculo de los costos y distribución de los Arbitrios Municipales, en un plazo que no exceda los cuarenta (40) días.
- Efectuar el rediseño de los procesos y los procedimientos administrativos para que sean atendidos en el menor tiempo y con los mínimos requisitos. Asimismo, reducir los costos de los diferentes procedimientos; en un plazo no mayor de cuarenta (40) días.
- Implementar prácticas e inversiones que conduzcan a la modernización y mejora de la calidad de los servicios que brinda la gestión municipal, a efecto de mejorar la conciencia tributaria y reducir la morosidad en el pago de tributos, revisar el impuesto predial y otros impuestos municipales.
- Implantar Centros de Atención en diferentes lugares para servicios municipales de: Licencias de Construcción, Autorización de Funcionamiento, Fiscalización y Administración Tributaria.
- Solicitar a la Contraloría General de la República, la auditoría financiera y auditoría de gestión de los periodos anteriores o autorización para hacerlo mediante un agente externo (internacional).
- Realizar una revisión de las capacidades del personal y establecer un Plan de Mejora de sus competencias y condiciones de trabajo.

9. Propuesta sobre Plan de Desarrollo de Capacidades

- Desarrollar las capacidades y competencias de los jóvenes y adultos, con énfasis en al niñez y jóvenes que egresan de las instituciones educativas públicas y privadas, estableciendo un vínculo de cooperación público privado.
- Crear oportunidades de desarrollo personal, profesional y laboral para los itagüiseños con apoyo de organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros.
- Conforme lo contempla la actual legislación, se propone desarrollar cursos, seminarios y talleres de asistencia técnica dirigidos a los jóvenes y adultos mediante la colaboración público-privada.
- Implementar una Bolsa de Trabajo.

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

Índice de contenido

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	4
PROBLEMAS	6
VISION DE DESARROLLO.....	7
ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS	8
1. Propuesta sobre Seguridad.....	8
2. Propuesta sobre Salud.....	8
3. Propuesta sobre Transporte y Vialidad	8
4. Propuesta sobre Desarrollo Urbano	9
5. Propuesta sobre Desarrollo Económico.....	9
6. Propuesta sobre Gestión Ambiental y Protección Animal:.....	10
7. Propuesta sobre Desarrollo Humano (Educación, Cultura, Recreación y Deporte).....	10
8. Propuesta sobre la Administración Municipal.....	10
9. Propuesta sobre Plan de Desarrollo de Capacidades	11

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

1. Propuesta sobre Seguridad

- Crear un Comité zonal para hacer acciones de prevención e intervención para ofrecer seguridad.
- Crear un Comité de Seguridad Ciudadana, para gestionar y lograr la solución al problema legal para erradicar a la delincuencia común y pedir un fiscal.
- Actuar de manera inmediata en los casos de violencia familiar.
- La Administración y los ciudadanos actuarán conjuntamente en las acciones de mejora de calidad de vida de las familias, protegiendo y orientando a las mujeres, niños y jóvenes. Asimismo,
- Organizar y crear un centro de drogodependencia para superar la problemática del consumo de alcohol y drogas.
- Crear un comité de Seguridad Ciudadana y veedurías para medir resultados de gestión.
- Fomentar y apoyar las veedurías para y de seguridad y fortaleciéndolos.

2. Propuesta sobre Salud.

- Con la finalidad de mejorar los actuales servicios de salud, el alcalde liderará las gestiones pertinentes y sobre la efectividad de propuesta y de las funciones y competencias de Salud de Itagüí.
- Se efectuará la ampliación de la prestación de los servicios de salud en el municipio, mediante convenios y apoyo directo de las organizaciones públicas y privadas, para focalizar a mujeres, niños y ancianos.
- Se fortalecerán los hogares provisionales para la defensa del niño, la mujer y la familia.
- Se implementará y revisará sobre la atención de los Itagüiseños asegurados.
- Organizar las veedurías y de apoyo a la investigación en prevención.

3. Propuesta sobre Transporte y Vialidad

- Diseñar un esquema urbano y ponerlo en práctica estableciendo el orden (primero: el peatón, segundo: el ciclista, tercero: transporte privado y cuarto: transporte público). Este nuevo orden mejorará la calidad de vida del Ciudadano de Itagüí.
- Gestionar el ordenamiento de tránsito y señalización vial, en las avenidas, así como en vías internas siendo de importancia la ubicación de paraderos y frecuencias del transporte.
- Revisión de los contratos de infraestructura y darle continuidad a los viables.
- Rehabilitar todas las vías internas del municipio, incluyendo veredas, bermas y sardineles.
- Establecer una solución a los problemas de transporte, tránsito y movilidad, mediante la asignación de recursos y personal a las zonas críticas.
- Revisar y Organizar el centro de movilidad y fortalecerlo.
- Revisión de costos y pagos de impuestos por estacionamientos prohibidos y servicios de grúa.

4. Propuesta sobre Desarrollo Urbano

- Establecer las prioridades para el Desarrollo Urbano y de infraestructura para Organismos Culturales, Deportivos, Económicos, Productivos.
- Establecer claramente las zonas residenciales y focalizar las áreas comerciales.
- Revisar la prevención, promoción y control del crecimiento, desarrollo y acondicionamiento del ámbito territorial

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

-
- Revisar las normas correspondientes a la gestión del municipio, como el caso de las licencias de construcción y funcionamiento en correspondencia con los reglamentos adecuados a los usos de suelos y sectorización del municipio.
 - Proteger la vocación residencial de Itagüí, aprovechando comercialmente las vías principales, con centros comerciales focalizados geográficamente.
 - Formular e implementar un Banco de Proyectos; el cual se constituirá en una síntesis de las principales acciones desarrolladas y logros alcanzados en la formulación, ejecución, gestión y administración de proyectos, así como lo correspondiente al Mantenimiento y Seguridad de las obras concluidas.
 - En el plano residencial, se propone el respeto a la zonificación para evitar la proliferación de comercios en zonas residenciales.
 - Se diseñarán espacios urbanos para incentivar la inversión privada en comercios y estacionamientos privados.
 - Generar espacios públicos de recreación familiar en determinados puntos estratégicos del municipio.
 - Incentivar el deporte siendo el municipio el constructor de espacios destinados para la práctica según la necesidad de los sectores.
 - Implementar un espacio físico para el desarrollo de las actividades culturales del municipio para las diferentes comunas y corregimiento. (Crear Centros Culturales en la Comuna)
 - Reorganizar y/o construir locales en las comunas para el adulto mayor saludable donde se pueda desarrollar actividades afines a su edad y se prevenga y detecte a tiempo cualquier dolencia dándole así una vejez digna activa y útil. (Crear casas del Adulto Mayor Saludable en cada Comuna).
 - Revisar las diferentes comunas en riesgo e invasión para organizar las diferentes acciones.

5. Propuesta sobre Desarrollo Económico

- Promoción y desarrollo de un comercio ordenado, homogenizando la calidad de los establecimientos y su beneficio local.
- Facilitar la inversión privada con respeto de la zonificación urbana mediante unos impuestos regulados.
- Promover y proteger el comercio existente mediante trámites ágiles y orientadores; así como arbitrios razonables.
- Promover y concertar con las entidades públicas e instituciones privadas nacionales e internacionales, para la capacitación de los jóvenes y adultos y su colocación en el empleo productivo.
- Programas de capacitación a las micro y pequeñas empresas que desarrollen actividades en el municipio e impulsen el empleo.
- Incentivar la inversión comercial.
- Proteger el comercio existente.
- Promover y facilitar el desarrollo sostenible de las PYMES y las actividades profesionales o de servicios, en domicilio, con orientaciones y licencias inmediatas.
- Organizar centros de desarrollo económico y financiero fortaleciéndolos.

6. Propuesta sobre Gestión Ambiental y Protección Animal:

- Desarrollar e implementar políticas de protección del medio ambiente y animal.
- Diseñar e implementar una política de Gestión Ambiental y animal Local.
- Revisar e implementar un entorno adecuado sobre diferentes residuos sólidos.
- Revisar y organizar tales y animales y la solución a problemas básicos como son: la calidad del agua de

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

riego, alcantarillado, residuos sólidos, zonificación ecológica económica, que permita reelaborar el respectivo Ordenamiento Territorial que defina las bondades de todo el espacio, para su óptima utilización.

- Modernizar los servicios municipales que se presta a la comunidad.
- Establecer mayor autoridad municipal y vecinal para el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes y animales, declarando la intangibilidad de las mismas.
- Organizar el centro de gestión e investigación ambiental, animal y fortalecer el actual programa.

7. Propuesta sobre Desarrollo Humano.

- Gestionar ante los Ministerios pertinentes sobre la efectividad del Plan de Transferencia, de las funciones y competencias culturales, educativas, de Recreación y deportes del Municipio.
- Desarrollar la infraestructura municipal necesaria para el fortalecimiento del deporte.
- Fomentar la educación para el trabajo, el desarrollo humano y universitaria.
- Generar espacios de recreación para niños, potenciando la Cultura y deporte de adultos.
- Promover, Liderar el deporte y darles seguridad a los contratos de deportistas, entrenadores y logística, con el apoyo del Inder y las instituciones privadas, organizando competencias deportivas en todas las disciplinas, haciendo uso de la infraestructura pública y privada, involucrando los diferentes apoyos a la música, cultura y la logística.
- Mediante las instituciones públicas atender la primera infancia y establecer uniones con instituciones privadas en el desarrollo y manejo de esta atención teniendo en cuenta los requisitos del ICBF, Ministerio y entes de control,
- Crear un centro de intervención y apoyo al usuario de sustancias psicoactivas.
- Organizar un centro de calidad de vida y desarrollo humano, fortaleciendo los actuales.

8. Propuesta sobre la Administración Municipal

- Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo Concertado al año 2018, con la participación activa de la sociedad civil organizada, como las juntas comunales, comercio, instituciones educativas, organismos públicos y privados.
- Elaborar el Plan Estratégico Institucional de mediano plazo que permita alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo al año 2018.
- Elaborar Planes Operativos Instituciones de corto plazo, que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos concertados en el Plan de Desarrollo Concertado al año 2018.
- Conducir el proceso del Presupuesto Participativo por Resultados en forma concertada con la sociedad civil organizada del municipio; y dar cumplimiento oportuno a la ejecución de los proyectos de inversión pública aprobados por los agentes representantes de la comunidad.
- Efectuar la revisión del cálculo de los costos y distribución de los Arbitrios Municipales, en un plazo que no exceda los cuarenta (40) días.
- Efectuar el rediseño de los procesos y los procedimientos administrativos para que sean atendidos en el menor tiempo y con los mínimos requisitos. Asimismo, reducir los costos de los diferentes procedimientos; en un plazo no mayor de cuarenta (40) días.
- Implementar prácticas e inversiones que conduzcan a la modernización y mejora de la calidad de los servicios que brinda la gestión municipal, a efecto de mejorar la conciencia tributaria y reducir la morosidad en el pago de tributos, revisar el impuesto predial y otros impuestos municipales.
- Implantar Centros de Atención en diferentes lugares para servicios municipales de: Licencias de

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
ITAGÜÍ 100% Social
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018
Lic. Carlos Arturo Holguín Moreno
Candidato a la Alcaldía de Itagüí (Antioquia)

Construcción, Autorización de Funcionamiento, Fiscalización y Administración Tributaria.

- Solicitar a la Contraloría General de la República, la auditoría financiera y auditoría de gestión de los periodos anteriores o autorización para hacerlo mediante un agente externo (internacional).
- Realizar una revisión de las capacidades del personal y establecer un Plan de Mejora de sus competencias y condiciones de trabajo.

9. Propuesta sobre Plan de Desarrollo de Capacidades

- Desarrollar las capacidades y competencias de los jóvenes y adultos, con énfasis en al niñez y jóvenes que egresan de las instituciones educativas públicas y privadas, estableciendo un vínculo de cooperación público privado.
- Crear oportunidades de desarrollo personal, profesional y laboral para los itagüiseños con apoyo de organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros.
- Conforme lo contempla la actual legislación, se propone desarrollar cursos, seminarios y talleres de asistencia técnica dirigidos a los jóvenes y adultos mediante la colaboración público-privada.
- Implementar una Bolsa de Trabajo.